

INSTRUMENTOS DESCARTABLES C.A.

Guayaquil, 23 de Marzo de 1995

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INSTRUMENTOS DESCARTABLES C.A.

Ciudad:

REF. : INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 1994
DE INSTRUMENTOS DESCARTABLES C.A.

Apreciados Señores:

La economía Ecuatoriana continuó siendo recesiva e inflacionaria durante el año 1994, sin embargo, gracias a las políticas emprendidas en el area de Ventas, Créditos & Cobranzas pudimos obtener un buen ejercicio económico.

En este año se adquirio una Máquina Inyectora Automatica y Computarizada para la producción de Barril. El area de Sub-ensamble se acondicionó un cuarto especial climatizado para disminuir la cantidad de polvo.

A continuación detallo algunos aspectos importantes con respecto a cada una de las lineas de los productos BIC :

Las ventas en la linea de BOLIGRAFOS EXAGONAL continuan siendo exitosas, nuestro crecimiento unitario fue del 20.15 % .

La producción de Boligrafos tuvo un crecimiento de 24.36 %

A partir del presente año comenzamos a exportar al Perú, lo que nos significó ventas por 5.323.680 unidades con un margen bruto del 30%.

En la linea de AFEITADO se lanzó al mercado el pouch de 2 unidades, lo que resultó un exito rotundo, llegando a incrementar las ventas en un 53.0 %.

En la linea de ENCENDEDOR a pesar de las dificultades del mercado, el crecimiento fue del 6.5 %.

26 ABR. 1995



En la línea de LAPIZ retomamos las ventas de este producto, lo que nos representó ventas de 200.000 unidades.

En la línea de Bolígrafos de PRODUCTOS IMPORTADOS tuvimos un decrecimiento de 23.0 % debido principalmente a ciertas fallas en la calidad del Roller y Clic Stic.

En términos Financieros la Compañía sigue con una LIQUIDEZ MUY BUENA, la relación Activo Corriente vs. Pasivo Corriente es de 3.1 veces.

Es importante señalar que este año se tomó una provisión de \$ 158.650.000,00 por concepto de JUBILACION PATRONAL, de los cuales \$ 35.431.070,00 se consideró como gasto no deducible, además se pagó por concepto de Glosas Fiscales correspondientes a los años 1991-1992 el valor de \$ 12.284.004,00 considerado también como gasto no deducible.

Con relación a las Utilidades del presente ejercicio que son de \$ 1.522.078.594,00 (UN MIL QUINIENTOS VEINTE Y DOS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO 00/100 SUCRES), las mismas que debido a la Provisión y pago de Glosas consideradas como gastos no deducibles nos dejan un saldo de Utilidades tributable de \$ 1.569.793.668,00 (UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO 00/100 SUCRES), propongo que una vez que se deduzca el 15 % de Participación de Trabajadores, que es la cantidad de \$ 235.469.050,00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA 00/100 SUCRES), y el 25 % por concepto de Impuesto a la Renta de \$ 333.085.039,00 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL TREINTA Y NUEVE 00/100 SUCRES), se destine la cantidad de \$ 260.000.000,00 (DOSCIENTOS SESENTA MILLONES 00/100 SUCRES) para ser repartidos entre los Accionistas de la Compañía, a prorrata de sus Acciones. Una vez deducidos todos estos valores deberá destinarse de acuerdo a la ley el 10 % por RESERVA LEGAL, que sería la suma de \$ 99.925.512,00 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO MIL QUINIENTOS DOCE 00/100 SUCRES), y el saldo de \$ 639.329.605,00 (SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO 00/100 SUCRES) se destine a Utilidades Retenidas.

Cualquier información adicional de nuestros Balances y Estados de Resultados se encuentran a vuestra disposición en el Departamento Financiero.

Atentamente,

FERNANDO PUENTE
Presidente

26 ABR. 1995

